

**“2016. AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO  
CONSTITUYENTE”**

**ACTA DE LA INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES DEL INSTITUTO DE  
INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO  
ACTA NÚMERO 001/CEPCI/II/2016**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 30 de marzo del año 2016, reunidos en el lugar que ocupa el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), en la sala de juntas de la Dirección General, sita en Paseo Tollocan No. 700 Ote., Col. Izcalli IPIEM, Toluca de Lerdo, presidiendo la Sesión de Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, el Lic. en E. Adalberto Enrique Fügemann Y López, Director General, C.P. Aída Cruz Huerta, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, L.C. y F. José Mauricio Ordóñez Guerrero, Director de Comercialización, M. en A.P. Antonio Sánchez Sotelo, Director de Fomento a la Actividad Artesanal, C. Isidoro Pablo Hernández Castillo, Subdirector de Promoción Comercial, C. Priscilla Corona Ortiz, Jefa de la Unidad de Gestión de Financiamiento, Lic. Carlos Calzada Carranza, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, Lic. José Luis Villa Velázquez, Líder “A” de Proyecto, C. Andrea Ávila Valenzuela, Secretaria “E” y como invitado el L.C.P. y A.P. Alberto Santamaría Ramírez, Contralor Interno; se procedió a dar inicio a la Sesión, conforme a la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia
- II. Orden del día
- III. Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México
- IV. Presentación para aprobación del Código de Conducta del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.
- V. Asuntos Generales.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**I. Lista de asistencia.**

El Lic. en E. Adalberto Enrique Fügemann Y López, Presidente del Comité, dió la bienvenida a los integrantes y verificó la existencia de quórum; al haberlo, se declaró legalmente instalada la sesión y cedió la palabra a la C.P. Aída Cruz Huerta, Secretaria Técnica del Comité.

Registraron asistencia los servidores públicos siguientes:

- Lic. en E. Adalberto Enrique Fügemann Y López, Director General
- C.P. Aída Cruz Huerta, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
- L.C. y F. José Mauricio Ordóñez Guerrero, Director de Comercialización
- M. en A.P. Antonio Sánchez Sotelo, Director de Fomento a la Actividad Artesanal
- C. Isidoro Pablo Hernández Castillo, Subdirector de Promoción Comercial
- C. Priscilla Corona Ortiz, Jefa de la Unidad de Gestión de Financiamiento
- Lic. Carlos Calzada Carranza, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo
- Lic. José Luis Villa Velázquez, Líder "A" de Proyecto
- C. Andrea Ávila Valenzuela, Secretaria "E"
- L.C.P. y A.P. Alberto Santamaría Ramírez, Contralor Interno

## II. Lectura y aprobación de la Orden del Día.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica C. P. Aída Cruz Huerta, dió lectura a la orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad y se toma el acuerdo correspondiente.

## III. Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.

En relación a este punto "*Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México*", el Presidente del Comité declaró formalmente instalado el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, el cual queda conformado de la siguiente manera:

- Lic. en E. Adalberto Enrique Fügemann Y López, Director General, Presidente
- C.P. Aída Cruz Huerta, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretaria Técnica
- L.C. y F. José Mauricio Ordóñez Guerrero, Director de Comercialización, Vocal 1
- M. en A.P. Antonio Sánchez Sotelo, Director de Fomento a la Actividad Artesanal, Vocal 2
- C. Isidoro Pablo Hernández Castillo, Subdirector de Promoción Comercial, Vocal 3
- C. Priscilla Corona Ortiz, Jefa de la Unidad de Gestión de Financiamiento, Vocal 4
- Lic. Carlos Calzada Carranza, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, Vocal 5
- Lic. José Luis Villa Velázquez, Líder "A" de Proyecto, Vocal 6
- C. Andrea Ávila Valenzuela, Secretaria "E", Vocal 7

## IV. Presentación para aprobación del Código de Conducta del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.

En relación a este punto "*Presentación para aprobación del Código de Conducta del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México*", el Presidente solicitó a la Secretaria Técnica su intervención; acto seguido la Secretaría Técnica presentó a los integrantes del Comité la

propuesta del Código de Conducta del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, con la finalidad de que sea aprobado. En ese sentido, el Presidente solicitó votar la propuesta del Código de Conducta en los términos establecidos.

#### **V. Asuntos Generales.**

En este punto, el Lic. en E. Adalberto Enrique Fügemann Y López, Presidente del Comité, agradeció a los integrantes del Comité su participación para llevar a cabo la sesión, dándola por concluida a las 12:00 horas del día 30 de marzo de 2016, llegando a los siguientes acuerdos:

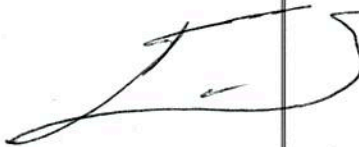
#### **RESUMEN DE ACUERDOS:**

**CEPCI-001-01** Se aprobó la Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses.

**CEPCI-001-02** Se declaró formalmente instalado el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.

**CEPCI-001-03** Se aprobó el Código de Conducta del Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México.

PRESIDENTE



**LIC. EN E. ADALBERTO ENRIQUE FÜGEMANN Y LÓPEZ**  
DIRECTOR GENERAL

SECRETARIA TÉCNICA



**C.P. AIDA CRUZ HUERTA**  
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,  
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y  
EVALUACIÓN

VOCAL I



**L.C. Y F. JOSÉ MAURICIO ORDÓÑEZ**  
**GUERRERO**  
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN

VOCAL 2

  
M. EN A.P. ANTONIO SÁNCHEZ  
SOTELO  
DIRECTOR DE FOMENTO A LA  
ACTIVIDAD ARTESANAL

VOCAL 3

  
C. ISIDORO PABLO HERNÁNDEZ  
CASTILLO,  
SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN  
COMERCIAL

VOCAL 4

  
C. PRISCILLA CORONA ORTÍZ  
JEFA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE  
FINANCIAMIENTO

VOCAL 5

  
LIC. CARLOS CALZADA  
CARRANZA  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO  
ADMINISTRATIVO

VOCAL 6

  
LIC. JOSÉ LUIS VILLA VELÁZQUEZ,  
LÍDER "A" DE PROYECTO

VOCAL 7

  
C. ANDREA ÁVILA VALENZUELA  
SECRETARIA "E"

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LAS ARTESANÍAS DEL ESTADO DE MÉXICO